



dinero@nuevoexcelsior.com.mx

# Todos vs. Schwartz

**A** Moisés Schwartz le está tocando, como a otros funcionarios públicos, ser víctima del populismo y la irresponsabilidad de algunos legisladores que han enderezado una campaña en su contra según la cual tendrían que destituirlo o hacerle juicio político, porque no les explicó qué son las minusvalías o porque no tuvo una bola de cristal para prever la profundidad de la crisis del sector financiero mundial.

Los representantes populares, por lo menos quienes integran la comisión de Hacienda, deberían tener rudimentos mínimos del ámbito económico que les permitan diferenciar entre una minusvalía y una pérdida. Deberían, haciendo a un lado el populismo que les enferma, dejar de enviar mensajes aterradores y confusos para la población.

Resulta que a Schwartz lo acusan, con gran frivolidad, de que en su más reciente comparecencia habría engañado a los legisladores pues, según ellos, tenía información acerca de la profundidad de la crisis y no les dijo qué tan grave era. Además, lo culpan por la “pérdida” que han tenido los trabajadores de las diferentes siefiores.

Vayamos por partes. Quien diga que podía prever la profundidad de la caída de los mercados o el tamaño de la crisis financiera mundial, simple y sencillamente miente.

Si bien es cierto que durante este tiempo el pánico y el terror han sido mucho más fuertes que los hechos económicos (recién se decretó la recesión oficial en Estados Unidos y hay quienes desde hace un año ya la cantaban), hacer cualquier estimación sobre el comportamiento de los mercados es sumamente aventurado.

Ciertamente, el presidente de la Consar consideró que las minusvalías podrían revertirse con facilidad al cierre del segundo trimestre; sin embargo, justo fue el momento en el que empeoraron las condiciones de la economía global. Lo que parecía una crisis hipotecaria en Estados Unidos sólo detonó un problema financiero global derivado del exceso de crédito a compañías que, si bien tenían alta calificación, no eran de bajo riesgo.

Un segundo punto. Los legisladores que persiguen al funcionario quieren hacer creer que la autoridad en los fondos de pensiones debería garantizar rendimientos.

La ley establece con claridad cuál es el régimen de inversión al que deben estar su-

jetas las afores. La Consar ha sido particularmente cuidadosa en vigilar que las afores cumplan con estas normas; no obstante, no hay ningún papel que garantice rendimiento todo el tiempo.

Otro de los puntos a discusión es que Schwartz ha dicho que las minusvalías no deben preocupar mucho, lo que es verdaderamente difícil de comprender para los legisladores que viven del escándalo y la irresponsabilidad.

El horizonte de inversión para la mayoría de los trabajadores va más allá de las dos décadas, es decir, el menor valor que tienen sus inversiones sólo es un registro contable que se convertiría en pérdida sólo al momento de realizarlo, algo que ocurrirá dentro de mucho tiempo.

Hay quienes dicen que la persecución en contra de Schwartz tiene que ver con un presunto intento de este hombre de buscar una subgobernatura de Banco de México, pero en realidad parecería que es más víctima de la ignorancia y el populismo.

## RENOMBRADOS

■ **Alonso Ancira** tiene una gran facilidad para revivir y parecer una víctima de las circunstancias. Hoy todo el mundo está muy preocupado porque “a consecuencia de la crisis”, Altos Hornos de México tuvo que suspender el



Fecha <b>04.12.2008</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

Proyecto Fénix y despedirá a 12 mil trabajadores.

La realidad, pura y llana, es que se trata de una verdad a medias. No debe olvidarse que AHMSA representa, ya desde hace muchos años, la deuda empresarial no pagada más grande de América Latina. Que sus acreedores y accionistas han tenido que realizar cualquier cantidad de gestiones para tratar de recuperarse de sus pérdidas y que, durante una muy buena parte de este proceso, los precios de los productos de AHMSA han estado en los niveles más altos de su historia.

**Anclra** y el grupo cercano de accionistas se han beneficiado de que ellos fueron la última empresa que pudo declararse en suspensión de pagos antes de la entrada en vigor de la Ley de Concursos Mercantiles.

Las anteriores disposiciones eran excesivamente favorables para la compañía, con la malentendida idea de que se preservaba la fuente de empleo, y muy dañinas para los acreedores.

AHMSA, que durante meses dejó correr la versión de que pronto saldrían no sólo de la suspensión de pagos sino que regresarían al mercado de valores, no tiene al final del Apia grandes incentivos para cambiar su situación.

■ La diputada del PAN **Maru Campos** envió a este columnista una carta en la que reitera su posición en torno a la iniciativa que envió para dar a Banco de México la obligación de procurar el crecimiento económico.

Dice: “No estoy de acuerdo cuando afirmas que mi iniciativa es precipitada; tiene una pretensión clara: abrir el debate en torno a la necesidad de una mayor coordinación entre el Banco de México (como parte fundamental

del Estado mexicano) y el gobierno federal; entre la política monetaria y la política fiscal. Y así tratar de solucionar los problemas que aquejan a nuestro país, sobre todo en estos momentos de crisis económica.

“Como lo expuse en mi iniciativa, no pretendo que el Banco de México descuide la inflación, ya que, como bien lo dices, la inflación genera pobreza; por el contrario, el control de ésta seguiría como un objetivo fundamental, pero considerando además otros objetivos más.”

■ Mientras todo el mundo sigue empeñado en hablar de tragedias, llama la atención que los hermanos **Vigil**, dueños de Industrias CH, hayan adelantado pagos por 120 millones de dólares que vencían hasta mayo próximo y que se derivaron de créditos para la adquisición de lo que alguna vez fue Aceros San Luis.